

Nombre o título de la categoría de información.	Descripción del contenido de la categoría de la información.	Idioma.	Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).	Fecha de generación de la información	Nombre de responsable de la información.	Objetivo legítimo de la excepción.	Fundamento constitucional o legal.
Actas de Asamblea de accionistas	Contienen las decisiones adoptadas por la Asamblea de accionistas de la sociedad	Español	Físico y digital	Cada vez que se reúne la Asamblea de Accionistas, mínimo una vez al año	Secretaría General	Protección de datos personales	Artículo 15 de la Constitución Política
Actas de Junta Directiva	Contienen las decisiones adoptadas por la Junta Directiva de la sociedad	Español	Físico y digital	Cada vez que se reúne la Junta Directiva	Secretaría General	Protección de datos personales	Artículo 15 de la Constitución Política
Libro de accionistas	Contiene la relación de los accionistas de la sociedad	Español	Físico	Cada vez que se presenta un cambio accionario	Secretaría General	Protección de datos personales	Artículo 15 de la Constitución Política
Hojas de Vida de los empleados y contratistas	Contiene información personal y académica de los empleados	Español	Físico y digital	Cada vez que ingresa un empleado o se vincula un contratista	Director administrativo	Protección de datos personales	Artículo 15 de la Constitución Política
Historias laborales	Contiene información personal de los empleados	Español	Físico y digital	Durante las relaciones laborales	Director administrativo	Protección de datos personales	Artículo 15 de la Constitución Política

Fundamento jurídico de la excepción.	Excepción total o parcial.	Fecha de la calificación.	Plazo de clasificación o reserva.
Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, artículos 48, 61, 63 y 64 del Código de Comercio	Total	Desde la constitución de la Sociedad	Permanente
Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, artículos 48, 61, 63 y 64 del Código de Comercio	Total	Desde la constitución de la Sociedad y cada que se realiza una actualización	Permanente
Artículo 19 de la Ley 142 de 1994, artículos 48, 61, 63 y 64 del Código de Comercio	Total	Desde la constitución de la Sociedad y cada que se realiza una actualización	Permanente
Artículo 3, literal h, artículo 4 literal g de ley 1266 de 2008	Parcial	Cada que se celebra un contrato de trabajo o de prestación de servicios con personas naturales	100 años
Artículo 3, literal h, artículo 4 literal g de ley 1266 de 2009	Parcial	Desde la vinculación de un empleado hasta su retiro	100 años